



TICKET TO RIGHTS

¡En camino hacia nuestros derechos!

8 AÑOS Y
MÁS

¡UN JUEGO INNOVADOR
SOBRE LOS DERECHOS
DE LA INFANCIA!

Avisos legales

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados son los de los/las autores/as y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA se hacen responsables de ellas.

Socios financieros



Cofinanciado por
la Unión Europea

Socios operativos

Este folleto se publicó en 2025, como parte del proyecto “Games for Goals” y se financió como parte de un proyecto Erasmus+, liderado por el Centro Gaïa Partnership.



LE PARTENARIAT
CENTRE GAÏA

La Asociación diseñó este folleto y el juego Ticket to Rights con los siguientes socios:



HOCHSCHULE NORDHAUSEN
University of Applied Sciences



Esta herramienta está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para consultar esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.fr>

Índice

El proyecto “Games for Goals”	<i>pág. 4</i>
Los ODS y la educación para la ciudadanía y la solidaridad internacional	<i>pág. 5-6</i>
Educación innovadora e inclusiva	<i>pág. 7-8</i>
Fichas de actividades	<i>pág. 9-13</i>
• Objetivos educativos • Preparación • Procedimiento y reglas del juego • Introducción y conclusión • Claves para liderar la discusión	
Soluciones	<i>págs. 14-17</i>
Derechos de los niños	<i>pág. 18-19</i>
Glosario	<i>pág. 20</i>
Recursos	<i>pág. 21</i>
Enlaces para descargar el material del juego	<i>pág. 22</i>

Games for Goals



«Juegos para la Educación Ciudadana y la Sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)» o «**Games for Goals**» es un proyecto financiado por la Unión Europea a través de su programa Erasmus+. Fue implementado por un consorcio de organizaciones no gubernamentales e instituciones de educación superior de cinco países europeos, y está liderado por la asociación francesa Le Partenariat.

Está dirigido al público escolar y busca apoyar al profesorado, equipos directivos y otros profesionales de la educación en el desarrollo de métodos de aprendizaje innovadores y la mejora de las prácticas docentes en educación primaria. Busca alcanzar estos objetivos centrándose en temas relacionados con la ciudadanía, la solidaridad internacional y el desarrollo sostenible. Su objetivo final es impulsar un cambio de comportamiento individual y colectivo hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El proyecto Games for Goals (2022-2025) busca proporcionar al profesorado actividades educativas integrales (juegos), un catálogo de recursos y una metodología para la educación innovadora. El proyecto involucró a una amplia gama de actores locales, incluyendo docentes de primaria y estudiantes de educación superior.

Este folleto presenta uno de los tres juegos creados por el equipo de Games for Goals: ¡Ticket to Rights! Para más información sobre nuestros otros recursos, visite: www.gamesforgoals.eu

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2015, ofrece un plan compartido para la paz y la prosperidad de las personas y el planeta, ahora y en el futuro.

En su núcleo se encuentran los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen un llamado urgente a la acción de todos los países, como parte de una alianza global. Reconocen que la erradicación de la pobreza y otras privaciones debe ir de la mano de estrategias para mejorar la salud y la educación, reducir la desigualdad y promover alianzas globales que apoyen el crecimiento económico sostenible, a la vez que se combate el cambio climático y se trabaja para preservar nuestros océanos, bosques y vida silvestre.



Preparado en colaboración con TROLLRACK + COMPANY | ParticipaConDesarrollo.com | +52 22 888 1998
Para cualquier duda sobre el contenido, por favor comuníquese con: desarrollo@trollrack.com

Educación para la ciudadanía y la solidaridad internacional



La Educación para la Ciudadanía y la Solidaridad Internacional (ECSI), también conocida como Educación para la Ciudadanía Global (ECG), es una práctica pedagógica arraigada en la educación popular. La ECSI fomenta las contribuciones y los intercambios auténticos mediante un diálogo positivo.

Se basa en la idea de que «estamos conectados no solo con un país, sino también con una comunidad global más amplia. Por lo tanto, al contribuir positivamente a ella, también podemos influir en el cambio a nivel regional, nacional y local».

ECSI forma parte de un enfoque educativo a largo plazo que valora la inteligencia colectiva y la diversidad cultural, y anima a los participantes a actuar y a participar en la ciudadanía activa. El objetivo es sensibilizar a todos los públicos sobre los problemas de la ciudadanía global.

Una de las principales metodologías utilizadas por ECSI es la pedagogía activa, que consiste en situar al participante en el centro de su aprendizaje, partiendo del principio de que es haciendo como aprendemos mejor.

El enfoque ECSI nos ayuda a comprender los principales desafíos de nuestro tiempo (igualdad, derechos humanos, medio ambiente, etc.). El uso de herramientas de enseñanza participativa crea un entorno de aprendizaje que fomenta el intercambio y estimula la inteligencia colectiva.

Fuente :

<https://www.unesco.org/es/ciudadanía-global-educacion-para-la-paz/necesidad-de-saber>

Educación innovadora



El proyecto “Game for Goals” tiene como objetivo fortalecer la enseñanza innovadora de la ciudadanía global y el desarrollo sostenible en la educación primaria en toda Europa.

Al integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el currículo escolar, los niños no solo aprenden sobre estos objetivos cruciales, sino que también desarrollan un sentido de autonomía y empoderamiento.

El juego logra esto mediante una pedagogía lúdica, sistémica y participativa. Al jugar con los ODS, Ticket to Rights los hace tangibles y realistas, fomentando así la participación activa y el compromiso de las/los niñas/niños.

Diseñado holísticamente, Ticket to Rights ofrece una actividad que requiere mente, corazón y manos. Combina pedagogías narrativas y físicas con enfoques cognitivos más tradicionales. Esta metodología diversa garantiza una experiencia de aprendizaje integral.

El juego enfatiza la unión, fomentando la resolución colaborativa de problemas y la solidaridad entre los estudiantes. Con este enfoque, Ticket to Rights crea un entorno de aprendizaje estimulante y motivador, preparando a los niños para convertirse en ciudadanos/as globales informados/as y activos/as.

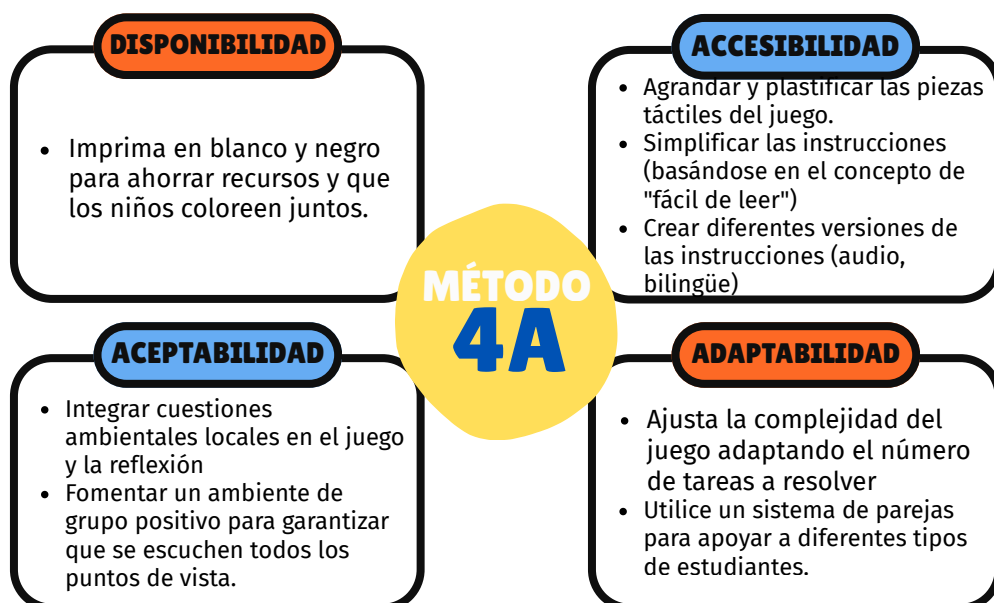
Educación inclusiva



La educación inclusiva garantiza que toda la infancia, independientemente de sus capacidades, antecedentes o necesidades de aprendizaje, puedan participar significativamente en las actividades de aprendizaje. Esto se alinea con los principios de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), que enfatiza el derecho a la educación inclusiva para todos y que Ticket to Rights busca apoyar.

Por lo tanto, la educación inclusiva debe implementarse de forma que permita la participación de todo el alumnado. Para ello, el juego se probó en aulas de toda Europa para identificar los retos y perfeccionar su diseño. Sin embargo, este tipo de juego grupal para imprimir y jugar reconoce sus limitaciones, como la dependencia de la lectura, las exigencias cognitivas para comprender conceptos complejos, los materiales físicos menos duraderos y tangibles, la falta de interactividad auditiva o digital, las limitaciones de tiempo y una dinámica de grupo que puede dificultar la participación plena.

Para abordar estas cuestiones, el profesorado puede aplicar diversos marcos para fomentar la inclusión. Por ejemplo, el marco 4-A de la ONU y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) ofrecen enfoques teóricos y prácticos para la educación que facilitan la participación de cada niño al reconocer sus capacidades y necesidades de aprendizaje únicas.

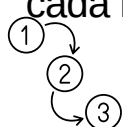


Ficha de actividades



OBJETIVOS PEDAGOGICOS

- Durante el juego, los/las estudiantes trabajan juntos/as en un objetivo común sobre los derechos de la infancia.
- Las/los estudiantes entienden que cada niño y niña tiene derechos reconocidos.
- Los/las estudiantes reflexionan sobre situaciones en las que sus derechos o los de otros niñas/os son (o no) respetados.
- Juntos/as, los/las estudiantes planifican acciones para ayudar a respetar los derechos de toda la infancia, y en particular el derecho de cada niña a ser ella misma y de cada niño a ser él mismo.



DESARROLLO

- 10': presentación del juego y de las instrucciones principales
- 30': tiempo de juego en 4 grupos
- 10': los grupos se reúnen para la conclusión final.
- 15-30' : discusión



PREPARACIÓN

- Recorta todas las cartas y forma cuatro barajas de cartas:
 - tarjetas de derechos
 - cartas de acción (guión, intercambio, mirar)
 - tarjetas de misión
- *(Haga coincidir los símbolos idénticos en la esquina superior derecha de cada carta para formar las barajas: ♦ ● ◆ ▲)*
- *Montar la sala con una mesa central (sin sillas) y cuatro mesas para grupos (con sillas)*
- *Entregue a cada grupo los materiales (tablero, sobre con 22 billetes, baraja de cartas)*



Recomendación: Juegue el juego dos veces con la misma clase intercambiando las cartas de derechos.



OBJETIVO JUEGO

DEL

- Los/las estudiantes trabajan juntos/as para ganar billetes de tren para asistir a la Conferencia Internacional de los Derechos de la Infancia.



MATERIAL

Para cada grupo:

- 1 tablero
- Un sobre con 22 tickets
- 10 cartas **DERECHO**
- 10 cartas **MISIÓN**
- 18 cartas **ACCIÓN** (10 escenarios, 4 cartas de ojo y 4 cartas de intercambio)



DESARROLLO

Configuración

Formar grupos de 6 a 10 jugadores/as.

Cada equipo coloca las tarjetas “Misión” y “Acción” en el tablero, y las tarjetas “Derecho” y los tickets al lado del tablero.

Al principio, cada jugador/a roba una carta “Derecho”, la lee y luego la pone boca abajo frente a sí.

Las cartas “Derecho” no repartidas se leen en voz alta y se colocan boca abajo junto al tablero. **A partir de ahora, los jugadores ya no podrán mirar sus cartas “Derecho” a menos que una carta lo permita.**



A lo largo del juego, las/los jugadoras/es pueden hablar sobre la carta “Derecho” que creen que tienen delante.

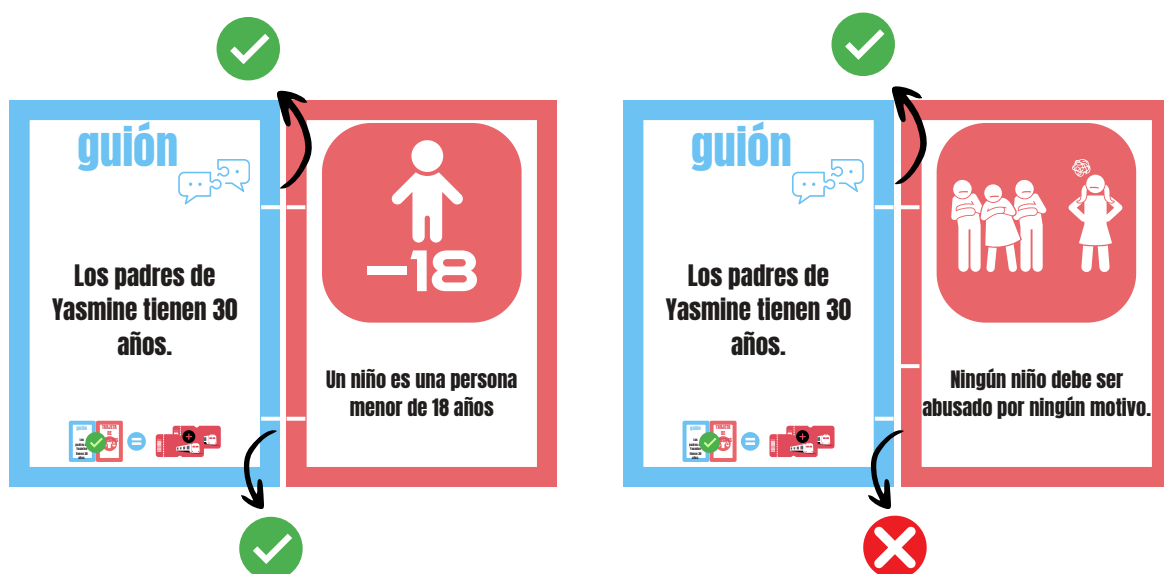
Ronda de juego

En su turno, el/la jugador/a roba una carta “Acción” o “Misión”:

- “Acción”: ver los diferentes tipos de acciones en la página siguiente.
- “Misión”: sigue las instrucciones y gana un ticket



- Carta “Mirar” o “Intercambio”: seguir las instrucciones.
- Carta “Escenario”: Léanla en voz alta. Todas/os discuten para averiguar quién tiene la tarjeta “Derecho” correspondiente.
- Cuando están de acuerdo, el/la jugador/a que cree que tiene el derecho correspondiente revela su carta “Derecho”.
- Coloca el guión y su carta “Derecho” uno al lado del otro para ver si coinciden (las líneas blancas están alineadas).



A la izquierda, las líneas blancas están alineadas, ¡felicitaciones, has encontrado la derecha correspondiente!
A la derecha, las líneas blancas están desplazadas, ¡ups, esa no es la carta “Derecho” correcta!

Si la asociación es correcta, el guión está resuelto.



Colóquelo boca arriba frente al/a la jugador/a al que le corresponde el turno.

¡Felicitaciones, ganaste dos Tickets!

Colóclo en el tablero.



Si es incorrecto, coloca el escenario boca arriba en los "guiones abiertos" del tablero. Puedes intentar resolverlo más tarde.

Coloca tu tarjeta “Derecho” boca abajo.

Es el turno del/ de la siguiente jugador/a.

En su turno, un/a jugador/a puede decidir no robar cartas para intentar resolver un escenario abierto. Los/las jugadores/as discuten para encontrar la carta correcta correspondiente a cada uno de los escenarios. Cuando todos/as se ponen de acuerdo sobre un/a jugador/a, este/a puede voltear su carta y comprobar.

El juego termina cuando hayan ganado 22 boletos.



INTRODUCCIÓN

¡Bienvenidos a bordo, jóvenes aventureras y aventureros!

Les habla el capitán del Tren de los Derechos de la Infancia. Necesitamos su ayuda en este viaje tan especial.

Actualmente estás viajando en el tren de la igualdad, con destino a la conferencia internacional sobre los Derechos de la Infancia.

Para llegar allí, necesitarás 22 billetes de tren, relacionar situaciones de la vida real con diferentes Derechos de la Infancia y completar divertidas misiones en el camino.

No será fácil, pero si se escuchan, comparten sus ideas y trabajan juntos/as, ¡lo lograrán! ¡Juntos/as, podemos hacer del mundo un lugar más justo y seguro para toda la infancia del mundo! ¡Que tengan un buen viaje!



CONCLUSIÓN

Aventureros, aventureras, el tren de la igualdad, con destino a la Conferencia Internacional de los Derechos del Niño, llegará al andén 9. Gracias por elegir nuestra empresa; esperamos que hayan tenido un agradable viaje.

Has recogido todos tus billetes de tren y has llegado a la Conferencia Internacional de los Derechos de la infancia. Gracias a tu trabajo en equipo, tu inteligencia y los derechos que has explorado, has aprendido cómo los niños y niñas de todo el mundo pueden defender sus derechos.

Cada uno/a tiene algo importante que decir, y sus opiniones importan. Ahora les toca compartir lo que han aprendido.

Gracias por su atención, su valentía y su curiosidad. Nuestro camino no termina aquí: juntos/as, podemos seguir defendiendo la justicia y la bondad, dondequiera que vayamos.



FIN DEL JUEGO

- Cuando todos los equipos hayan recogido los 22 tickets y llenado su tablero, reúnan los 4 tableros en la mesa central.

En el centro de los 4 tableros se puede ver el centro de conferencias.

Lea la “conclusión” en la página 12 a los/las estudiantes.



CLAVES PARA LLEVAR A CABO LA DISCUSIÓN

- ¿Qué descubrieron durante este viaje?
- ¿Qué derechos recuerdas?
- ¿Por qué son importantes los Derechos de la Infancia ?
- ¿Cuáles son las cuestiones relacionadas con los Derechos de la Infancia?
- ¿Cómo actuar a favor de los Derechos de la Infancia

Debate en movimiento:

Las/los estudiantes se sitúan en el centro de la clase.

La profesora o profesor lee una frase sobre los Derechos de la Infancia (lista a continuación).

Después de cada oración, Las/los estudiantes deben moverse hacia la izquierda si están de acuerdo, o hacia la derecha si no están de acuerdo.

Las/los estudiantes pueden turnarse para explicar sus opiniones.

Las/los estudiantes pueden cambiar de bando si cambian de opinión después de escuchar los argumentos de un/a compañero/a de clase.

- Los/las niños/niñas deberían tener derecho a votar.
- La escuela debería ser obligatoria en todos los países.
- La infancia debe tener los mismos derechos que los adultos.
- No puedo actuar solo/a por los Derechos de la Infancia.



Puede pedirles a los/las estudiantes que dibujen sus derechos favoritos y/o colgar el cartel de los Derechos de la Infancia en el aula.



Soluciones

Cada tarjeta de “Derechos” corresponde a dos guiones y dos tareas. Aquí tienes una tabla de correspondencias entre derechos, guiones y misiones.

DERECHOS	GUIONES	MISIONES
Una niña o un niño es una persona infante, menor de 18 años.	Los padres de Yasmine tienen 30 años. Sam es un niño de 8 años.	Todo el grupo hace como si soplaran velas para celebrar que son personas infantes. Todas las personas menores de 18 años se ponen de pie.
Ninguna persona infante debe ser tratada injustamente por ningún motivo.	Algunos niños y niñas no quieren jugar con Noé porque habla un idioma extranjero. Samuel quiere bailar pero unos niños le dijeron que era para niñas.	Di algo agradable sobre la persona a tu izquierda. Todas las personas recuerdan alguna vez que alguien fue amable con ellas. Comparte una experiencia.
Todas las personas adultas deben hacer lo mejor para la infancia.	Los padres de Bill no le dicen cuáles son sus derechos cuando él los pregunta. Los padres de Tina la mantienen dentro de casa, por lo que no puede hacer amigos.	Todo el mundo finge regar una planta. Nombra algo que los niños necesiten para crecer. Todo el mundo se estira. Nombra algo que te ayude a crecer.
Las familias y las comunidades deberían poder elegir su propia forma de vida.	Jari tiene derecho a seguir las tradiciones de su familia. Hendrik no puede seguir las costumbres de su familia porque el gobierno lo prohíbe.	Todo el mundo pretende cocinar una comida con su familia. Nombra algo especial que hayas aprendido en tu familia o comunidad.
Toda persona infante tiene derecho a estar viva.	Caro puede vacunarse gratuitamente para protegerse de enfermedades graves. Olivio está a menudo enfermo porque no hay médico en su pueblo.	Todas las personas levantan las manos en el aire para celebrar que están vivas. Todo el grupo se pone una mano sobre el corazón y respira profundamente.



Soluciones

DERECHOS	GUIONES	MISIONES
Toda infancia tiene derecho a conocer su nacionalidad, su nombre y sus vínculos familiares.	Malcolm es adoptado. No sabe su nombre de nacimiento. La nacionalidad de Fletcher aparece en su documento de identidad.	Todo el mundo pretende presentarse a un nuevo estudiante. Cada persona escribe su nombre en el aire con el dedo.
Toda persona infante tiene derecho a estar protegida del aislamiento y el secuestro.	Hoy, una persona extraña siguió a Hazel camino a la escuela. Hoy en clase, Hunter aprendió sobre las reglas de seguridad con respecto a las personas extrañas.	Imaginemos tomarle la mano a un amigo o amiga. Cuéntanos por qué es importante permanecer juntos, juntas. Todo el mundo finge cerrar una puerta para protegerse.
Toda persona infante tiene derecho a compartir sus pensamientos libremente.	En la escuela, Gérard es libre de decir lo que le gustaría cambiar. En el país de Sheila, ella no puede decir lo que piensa en voz alta.	Muestra una cosa que te gustaría cambiar en el aula o la escuela y explica por qué. Imagina que tienes un micrófono y comparte una opinión con el resto del grupo.
Toda persona infante tiene derecho a elegir sus propios pensamientos, opiniones o religión, siempre y cuando no perjudiquen a nadie.	Emma no puede usar símbolos religiosos en la escuela. A Clara se le permite rezar antes del almuerzo en la escuela.	Nombra algo en lo que creas. Todo el mundo finge sostener una bombilla sobre su cabeza, como si tuviera una idea brillante.
Toda persona infante tiene derecho al respeto de su privacidad.	Los niños y niñas hablan sobre los problemas familiares de Maleo en clase. Kaleo lleva un diario. Nadie lo leería sin su consentimiento.	Todo el mundo pretende construir un muro a su alrededor. Haz un círculo grande con tus manos y simula pasar esta "burbuja protectora" a las demás personas.



Soluciones

DERECHOS	GUIONES	MISIONES
Las madres, padres y tutores son responsables de sus hijas e hijos.	Los padres de Anna siempre la ayudan con sus tareas. Los padres de Anja a menudo se olvidan de recogerla de la escuela.	Di algo agradable sobre tus padres o de una persona adulta que se preocupa por ti. Todo el mundo finge llevar un bebé como si fuera una persona adulta.
Los gobiernos deben proteger a la infancia de la violencia y el abuso	Yuki es castigado físicamente en casa cuando no escucha. En el país de Emilie, un profesor o profesora no puede castigar físicamente a los estudiantes cuando cometen un error.	Toda persona que se siente segura en la escuela se abraza a sí misma. Todo el mundo simula estar bajo un paraguas, como símbolo de protección.
Toda la infancia, independientemente de su origen, deben ser incluida en todas las actividades	Aunque Kaya viene de otra escuela, se siente aceptada en su nueva clase. Taro es la única persona refugiada en la escuela y se siente excluido.	Todas las personas que han trabajado recientemente en equipo para resolver un problema, aplauden. Las personas que han jugado recientemente con otras personas se ponen de pie o levantan los brazos.
Toda persona infante con discapacidad debería tener la mejor vida posible.	Samuel está en silla de ruedas y no puede participar en las clases de gimnasia. Lara puede seguir todos sus cursos porque los libros son libros "fáciles de leer".	Todo el mundo se toma de las manos formando un círculo, como símbolo de inclusión. Todas las personas que han ayudado a alguien recientemente dan un visto bueno.
Toda la infancia tiene derecho a la atención sanitaria, al agua, a la alimentación, a la ropa y a un hogar seguro.	Aylin usa ropa sucia para ir a la escuela todos los días. Todo el barrio de Selma tiene acceso a agua potable.	Todo el mundo se frota las manos como si se las estuvieran lavando. El grupo se frota el estómago y sonríe como si acabara de comer algo delicioso.



Soluciones

DERECHOS	GUIONES	MISIONES
Toda la infancia tiene derecho a acceder a la educación.	Luis puede elegir su escuela favorita. En el país de Nikas, sólo aquellas personas que pueden pagar van a la escuela.	En un idioma extranjero, todo el mundo cuenta hasta 10. Imagina que eres la profesora y ayuda a otras personas a jugar este juego.
Toda la infancia tiene derecho al descanso, al juego, al acceso a la cultura y al arte.	En su escuela, Julia tiene acceso a clases de arte gratuitas. Elías no puede dormir bien por el ruido de la calle.	Todo el mundo finge tocar un instrumento musical. Encuentren 5 juegos de mesa o de cartas que les gusten a todo el grupo.
Ninguna persona infante debe ser explotada por personas adultas.	Nayla tiene que trabajar en la tienda de su padre en lugar de ir a la escuela. En el país de Pana, una persona infante no puede tener trabajo.	Todo el grupo mueve la mano como si quisiera decir “no” a una injusticia. Nombra algo que no esté permitido hacer para evitar lastimarte.
Toda la infancia tiene derecho a estar protegida en la guerra.	En el país de Timo, solo las personas adultas pueden elegir unirse al ejército. Sumire tendrá que unirse al ejército cuando cumpla 10 años.	Todo el grupo cierra los ojos durante 5 segundos e imagina un mundo en paz. Todo el grupo cruza las manos sobre el pecho, como un escudo.
Todo el mundo debería conocer los Derechos de la Infancia.	En el país de Zaki, no existe ningún sitio web sobre los Derechos de la Infancia La escuela de Zineb tiene un proyecto sobre los Derechos de la Infancia	Imagina que eres periodista y anuncia un Derecho de la Infancia que sea importante para ti. Imagina desarrollar un pergamino y nombrar un Derecho de la Infancia que podría estar escrito en él.



Derechos de la Infancia

Los derechos de la infancia son principios fundamentales que garantizan que todas las niñas y los niños tengan la oportunidad de crecer en un entorno seguro y de apoyo. Estos derechos incluyen el acceso a la educación, la atención médica, la protección contra la violencia y la discriminación, y el derecho a opinar en los asuntos que les afectan.

 1 DEFINITION D'UN ENFANT	 2 MEMES DROITS POUR TOUS	 3 INTERET SUPERIEUR DE L'ENFANT	 4 RENDRE LES DROITS REELS	 5 ROLE DE LA FAMILLE	 6 VIE, SURVIE ET DEVELOPPEMENT	 7 NOM ET NATIONALITE
 8 IDENTITE	 9 NON-SEPARATION DES FAMILLES	 10 CONTACT AVEC LES PARENTS A L'ETRANGER	 11 PROTECTION CONTRE LES ENLEVEMENTS	 12 RESPECT DE L'AVIS DES ENFANTS	 13 LIBRE PARTAGE DES IDEES	 14 LIBERTE DE PENSEE ET DE RELIGION
 15 CRIER OU REJOINDRE DES GROUPES	 16 PROTECTION DE LA VIE PRIVEE	 17 ACCES AUX INFORMATIONS	 18 RESPONSABILITE DES PARENTS	 19 PROTECTION CONTRE LA VIOLENCE	 20 ENFANTS PRIVES DE FAMILLE	 21 ENFANTS ADOPTES
 22 ENFANTS REFUGIES	 23 ENFANTS EN SITUATION DE HANDICAP	 24 SANTÉ, EAU, NOURRITURE, ENVIRONNEMENT	 25 REVOIR LE PLACEMENT DE L'ENFANT	 26 AIDE DES GOUVERNEMENTS	 27 NOURRITURE, VETEMENTS ET LOGEMENT SUR	 28 ACCES A L'EDUCATION
 29 OBJECTIFS DE L'EDUCATION	 30 CULTURE, LANGUE ET RELIGION DIFFERENTES	 31 REPOS, JEU, CULTURE ET ARTS	 32 PROTECTION CONTRE LE TRAVAIL DANGEREUX	 33 PROTECTION CONTRE LES DROGUES	 34 PROTECTION CONTRE LES VIOLENCES SEXUELLES	 35 PREVENTION DE LA VENTE ET DE LA TRAITE
 36 PROTECTION CONTRE L'EXPLOITATION	 37 ENFANTS EMPRISONNES	 38 PROTECTION EN TEMPS DE GUERRE	 39 RETABLISSEMENT ET REINTEGRATION	 40 ENFANTS AYANT DESOBEI A LA LOI	 41 APPLICATION DES MEILLEURES LOIS	 42 CONNAISSANCE DES DROITS DE L'ENFANT
 43-54 FONCTIONNEMENT DE LA CONVENTION	CONVENTION INTERNATIONALE DES DROITS DE L'ENFANT  pour chaque enfant					



Derechos de la Infancia

Al diseñar el juego, optamos por simplificar y combinar los Derechos de la Infancia para que fuera accesible a partir de los 8 años. Aquí está la lista de los dos conjuntos de derechos con su número correspondiente (ver pág. 18).

Conjunto 1 :

1. Un/a niño/a es una persona menor de 18 años.
2. Ningún/a niño/a debe ser tratado injustamente por ningún motivo.
3. Todos los adultos deben hacer lo mejor para la infancia.
5. Las familias y las comunidades deberían poder elegir su propia forma de vida.
11. Todo/a niño/a tiene derecho a estar protegido/a del aislamiento y el secuestro.
13. Todo/a niño/a tiene derecho a compartir sus pensamientos libremente.
19. Los gobiernos deben proteger a la infancia de la violencia y el abuso.
- 20, 21, 22. Todas las niñas y los niños deben estar incluidos en todas las actividades.
- 24, 27. Todo/a niño/a tiene derecho a la atención sanitaria, al agua, a la alimentación, a la ropa y a un hogar seguro.
28. Toda/o niña/o tiene derecho a acceder a la educación.

Conjunto 2 :

6. Todo/a niño/a tiene derecho a estar vivo/a.
8. Todo/a niño/a tiene derecho a conocer su nacionalidad, su nombre y sus vínculos familiares.
14. Todo/a niño/a tiene derecho a elegir sus propios pensamientos, opiniones o religión, siempre y cuando no perjudiquen a nadie.
16. Todo/a niño/a tiene derecho al respeto de su privacidad.
18. Las madres, padres y tutores son responsables de sus hijas e hijos.
23. Todo niño o niña con discapacidad debe tener la mejor vida posible.
31. Todo/a niño/a tiene derecho al descanso, al juego, al acceso a la cultura y al arte.
36. Ningún/a niño/a debe ser explotado/a por personas adultas.
38. Todo niño/a tiene derecho a ser protegido/a durante la guerra.
42. Todo el mundo debería saber sobre los Derechos de la Infancia.



Glosario

Abuso: Ser tratado/a de una manera que causa daño o lesión.

Comunidad: Grupo de personas que viven en el mismo lugar o comparten una vida diaria común.

Cultura: Las tradiciones, la música, el arte y las formas de vida de diferentes pueblos y países.

Discapacidad: Una deficiencia (falta de ciertas habilidades) que hace más difícil realizar ciertas actividades.

Discriminación: Tratar injustamente a alguien porque es diferente (por ejemplo, por su color de piel, género u origen).

Explotación: Tratar a alguien injustamente obligándolo/a a realizar demasiado trabajo, a menudo de una manera que es perjudicial para él.

Secuestro: Cuando alguien se lleva a un/a niño/a sin su permiso.

Nacionalidad: El país en el que naciste o al que perteneces.

Negligencia: No brindarle a alguien el cuidado y la atención que necesita para estar seguro y saludable.

Madre/Padre/Tutor: La persona que cuida a un/a niño/a, como una madre, un padre u otra persona responsable.

Privacidad: No brindarle a alguien el cuidado y la atención que necesita para estar seguro/a y saludable.

Rampas: Caminos inclinados que permiten subir o bajar con facilidad, especialmente útiles para personas con movilidad reducida.

Religión: Creencias sobre Dios o deidades, o la forma en que funciona el mundo.

Responsabilidades: Las cosas que se espera que hagas, como cuidar a alguien o hacer la tarea.

Sociedad: El conjunto de personas que conviven según un mismo funcionamiento, suele corresponder a un país.

Violencia: Herir a alguien física o emocionalmente.



Recursos

- <https://www.unicef.org/child-rights-convention/convention-text-childrens-version>
- <https://www.childrensrights.org/>
- <https://www.coe.int/en/web/children>
- <https://www.amnesty.org/en/what-we-do/child-rights/>



Material de juego

Descarga el contenido del juego desde el sitio web:

<https://gamesforgoals.eu/resultados/>

Material del juego



Cuestionario



Descargue el juego en otros idiomas desde el sitio web:



Holandés



Inglés

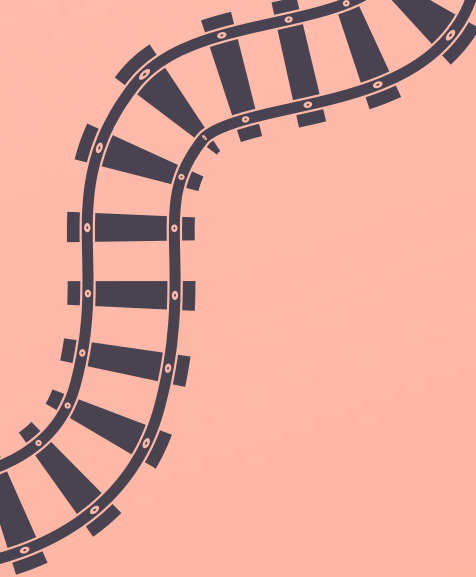


Alemán

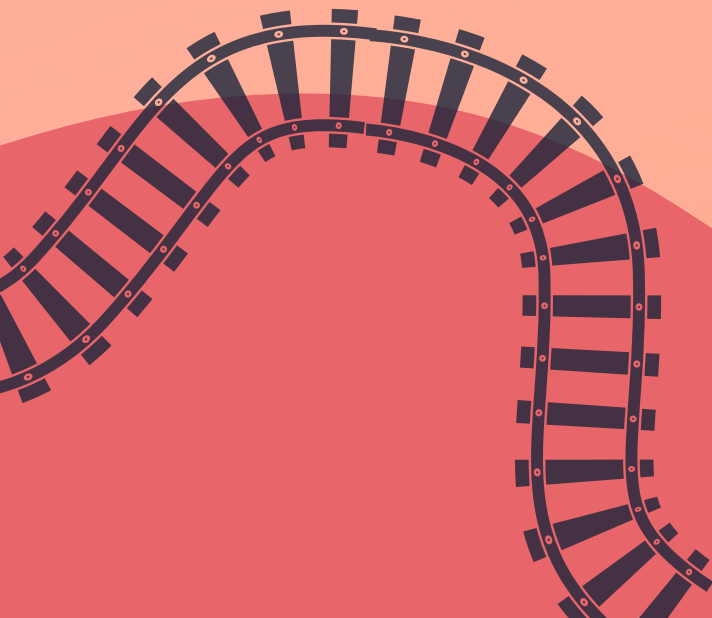


portugués

**Descubra otras herramientas del proyecto
en www.gamesforgoals.eu**



TICKET TO RIGHTS



Cofinanciado por
la Unión Europea